

ADENDA 3
INVITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
REVISORÍA FISCAL PARA EL PERIODO 2023 - 2025

Se informa a los proponentes que, se modifican los numerales 3.2.4 - VIGENCIA DE LA PROPUESTA, y 3.3.1.4. – GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, en relación con el término de la vigencia y garantía de seriedad de la propuesta; de la siguiente forma:

Por medio de la presente adenda, se modifican los numerales 3.2.4 - VIGENCIA DE LA PROPUESTA, y 3.3.1.4. – GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, en cuanto a que **la vigencia mínima de la propuesta y de la garantía de seriedad será de 6 meses** contados a partir de la entrega de la propuesta.

Comité de Contratación
COMCAJA